DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 6840721 Control: 8f820946 Fecha: 10/12/2023 09:39 Presentado por: INTER

	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LO	S IMPOR	TES SI	CONS	IGNARÁ	N SIN (CÉNTIM	0S	
TRIBUTACIÓN	Número de Orden 12066658135		RUC			DV 1					
-Personnels confirms-	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido								
	LOPEZ MORALES										
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Nombres YNGRID MALENA		•								
VERSION 4	01 Declaración Jurada Original		Núme	ro de C	Orden	de De	clarac	ión se	rectif	ca	
V.4 Enero/2020	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	3					0			
120	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de		Periodo / Ejercicio Fiscal								
120	Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	ļ.	Me							
				1	1	2	0	2	3		

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

		AND A SHAREN AND A SHEET OF A SHAREN AND A S			IVA DEBITO				
INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE		AL 5% -II-		AL 10% -III-		
а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	11.282.728			22	1.128.273		
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0				
С	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0				
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0						
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0						
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0						
g	Exportacion de otros bienes	14	0						
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0		
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion		0	158	0				
	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0				
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0						
I	TOTAL (Col. l: lnc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. ll: b+c+i+j); (Col. ll: lnc. a+h)	18	11.282.728	21	0	24	1.128.273		

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MC	ONTO ACUMULADO
	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0

С	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
Δ	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31	0

	NC. RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES - DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE				
INC.			AL 5% -I-		AL 10% -II-	IVA CREDITO -III-	
a	NA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	772.429	35	32.013.922	38	3.240.014
l h	NA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
С	WA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
	NA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
е	NA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	3.240.014

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
а	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. Il y III: Inc. I)	44	1.128.273
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	45	3.240.014
С	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, lnc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	770.772
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el lnc. a sea menor que lnc. b+lnc. c	166	2.882.513
е	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
1 1	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el lnc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), lnc. d - lnc. e	47	2.882.513
g	Saldo a favor del fisco, cuando lnc. a sea mayor que lnc. b+lnc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	IMPUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL			
INC.			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
а	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0	
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. l: lnc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	113.959			
С	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	16.623			
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0			
е	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0	
f	SUBTOTALES: (Col. l: lnc. b+c+d); (Col. ll: lnc. a+e)	53	130.582	57	0	
g	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el lnc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y ll: lnc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. ll. No trasladable al Rubro 4	54	130.582			
h	SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. l y ll: lnc. f, cuando Col. ll sea mayor que Col. l)			58	0	

	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS	MONTO	IVA
INC	A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	-l-	-II-

а	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
С	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
е	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

⊟ que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.
declara que los datos consignados en este formulario son correc alguno.	tos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato
Lugar:, fecha(dd/mm/Año):_	
	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION
Firma	
Estimado Contribuyente: La recordamos que los pagos que efect	úa amargantas da esta declaración, serán imputados en su cuenta

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.